

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	URBANISMO II		
Identificador:	32189		
Titulación:	GRADUADO EN ARQUITECTURA (CA). PLAN 2009 (BOE 21/03/2015)		
Módulo:	PROYECTUAL		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	2	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	3	Horas totales:	75
Actividades Presenciales:	30	Trabajo Autónomo:	45
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:	SOMOZA MEDINA, MARTA (T)	Correo electrónico:	msomoza@usj.es

PRESENTACIÓN:

La Asignatura Urbanismo II sirve de introducción a la práctica del arquitecto en el urbanismo a diferentes escalas. Se plantea, en primer lugar, como un proceso de aproximación a la realidad física del territorio y a los condicionantes que determinan su forma, sus funciones y las dinámicas que en él acontecen. Todo ello con el fin de, en una etapa posterior, llegar a entender las lógicas de los procesos de ocupación y de uso del territorio por parte del ser humano y el modo en que dichos procesos de ocupación están condicionados por el medio natural y, a su vez, lo reconfiguran y lo conforman. En definitiva, se pretende que el alumno llegue a comprender la relación dialéctica medio natural-hombre-medio urbano-infraestructuras. Simultáneamente a la comunicación de conocimientos teóricos, los alumnos se ejercitarán, mediante trabajos prácticos en equipo e individuales, en el análisis de los distintos elementos que dan forma al territorio, así como de las relaciones entre éste y la forma y configuración de la ciudad, detectando sus elementos característicos y sus interrelaciones y a partir de dicho análisis, esbozar una propuesta de intervención. La expresión documental de los trabajos será principalmente gráfica, si bien deberá estar fundamentada sobre una reflexión teórica que se expondrá verbalmente y por escrito. Los trabajos se expondrán públicamente, fomentando la participación y el debate.

De forma concreta, se abordará el estudio de los **principios de organización morfológica a escala de barrio**, incluyendo aproximaciones históricas sobre el sentido de su origen y mutación a lo largo de la historia, morfológico-tipológicas organizadas desde un punto de vista estructural y previendo su aplicación práctica por parte del alumnado, de proyección individual como caso de laboratorio y, finalmente, de proyección conjunta dentro de un contexto urbano más amplio.

El objetivo último de la asignatura consistirá en que el alumno desarrolle una capacidad crítica suficiente con respecto a dichas morfo-tipologías una vez que haya sido capaz de comprender el sentido sociohistórico que fundamenta tanto su origen como sus progresivas modificaciones, los límites métricos y materiales en los que este sentido no se difumine, así como las distintas posibilidades y variaciones formales que son intrínsecas a la configuración morfológica del barrio en aras de adquirir un bagaje tipológico y conceptual a su disposición para las tareas de proyección del espacio urbano.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G03	Capacidad el aprendizaje autónomo y la auto-crítica.
	G04	Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.
	G05	Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía.
	G06	Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina.
	G07	Demostrar capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para emprender.
	G08	Capacidad de incorporar contenidos de naturaleza social y humanística a una formación universitaria que aspira a ser integral.
	G10	Capacidad para formular propuestas de transformación social desde un pensamiento crítico y constructivo.
	G11	Capacidad de actuación, decisión e iniciativa basada en las propias convicciones y en comportamientos éticos.
	G12	Conocimiento de la cultura y la sociedad como pilar básico de la realidad humana.
	E01	Aptitud para: Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T); Concebir

Especificas de la titulación		y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas (T).
	E02	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de: Los sistemas de representación espacial; El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; La geometría métrica y proyectiva; Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica. Los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales; Los principios de termodinámica, acústica y óptica; Los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo; las bases de topografía, hipsométrica y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
	E09	Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T); Proyectos urbanos (T); Dirección de obras (T).
	E10	Aptitud para: Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T); Suprimir barreras arquitectónicas (T); Ejercer la crítica arquitectónica; Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T); Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
Profesiones reguladas	P01	Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas.
	P02	Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.
	P03	Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
	P04	Conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
Resultados de Aprendizaje	R01	Discernir las claves del territorio como soporte y condicionante de actividades humanas diversas, especialmente en lo que se refiere a la construcción de infraestructuras y a la creación y crecimiento de las ciudades.
	R02	Analizar las interrelaciones entre territorio y ciudad, tanto desde el punto de vista funcional como de la influencia de la topografía, la hidrografía, la parcelación y las infraestructuras en la creación de ciudad y en la configuración urbana.
	R03	Conocer las distintas teorías y modelos de la Urbanística moderna sobre la ciudad y su territorio.
	R04	Formular, al nivel inicial que corresponde a la asignatura dentro del desarrollo curricular del Grado, propuestas urbanísticas de alcance y escala territorial.
	R05	Formular, al nivel inicial que corresponde a la asignatura dentro del desarrollo curricular del Grado, propuestas de alcance territorial.

REQUISITOS PREVIOS:

Además de los académicos de carácter general:

- Haber adquirido una suficiente habilidad tanto manual como digital para el **dibujo y la expresión gráfica** como herramienta de análisis y proyección morfológica, así como para la síntesis intelectual y el discurso oral, en relación con materias complejas.
- Para el correcto aprovechamiento de la asignatura por parte del alumno es requisito imprescindible que éste tenga una actitud receptiva e interactiva, implicándose en las charlas y debates sobre las lecciones magistrales y, de forma concreta, en el desarrollo de las sesiones prácticas de **Crítica de Proyecto** sobre el desarrollo de sus trabajos; tanto en lo que se refiere a los suyos propios como al trabajo de sus compañeros. Téngase en cuenta que la exposición y crítica pública de los trabajos será una constante en el desarrollo de la asignatura.

NOTA ACLARATORIA: Los alumnos que estén cursando a la vez asignaturas que se imparten dentro de la misma franja horaria lectiva, tienen la obligación de asistir a la asignatura de nueva matrícula a la vez que asumen la responsabilidad de llevar al día las tareas previstas para la otra asignatura.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - INTRODUCCIÓN: FORMA GEOGRAFÍA Y TIPOLOGÍA

2 - TEORÍA E HISTORIA DEL URBANISMO

2.1 - Londres y la Revolución Industrial

2.2 - La re-estructuración Hausmanniana de París y Napoleón III

2.3 - La ciudad industrial

- 2.3.1 - Las ciudades decimonónicas pioneras en los Estados Unidos
- 2.3.2 - Lyon y La ciudad industrial de Tony Garnier
- 2.3.3 - Arturo Soria y la Ciudad Lineal

2.4 - Ebenezer Howard y la ciudad jardín

2.5 - Barcelona - New York: Reticula y Planificación

3 - CONCEPTOS BÁSICOS: MORFOLOGÍA Y GEOGRAFÍA

3.1 - Tejidos urbanos, tipologías y medidas

3.2 - El territorio y lo urbano

3.3 - Diseño de parcela y unidad vecinal

4 - TALLER DE ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y PROYECTACIÓN

4.1 - Práctica 01: Estudio comparado. Londres y Paris en el siglo XIX

4.2 - Práctica 02: El territorio y lo urbano

4.3 - Práctica 03: Diseño de parcela y unidad vecinal

5 - CRÍTICA DE PROYECTO

6 - EXAMEN DE CONCEPTOS TEÓRICOS

7 - RÉGIMEN ESPECIAL

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	02/02/2026 1.INTRODUCCIÓN: FORMA GEOGRAFÍA Y TIPOLOGÍA	Presentación de la guía docente. Presentación de la asignatura.	2	Ánalysis y estudio del material disponible vía PDU	2
2	09/02/2026 2.TEORÍA E HISTORIA DEL URBANISMO	Londres y la Revolución Industrial. La Re-estructuración Hausmanniana de París y Napoleón III. La ciudad industrial	2	Lectura y estudio de textos disponibles vía PDU. Multimedia visualization and writing texts.	3
3	16/02/2026 2.TEORÍA E HISTORIA DEL URBANISMO	No lectivo.	0	Lectura de textos disponibles vía PDU	3
4	23/02/2026 2.TEORÍA E HISTORIA DEL URBANISMO	Práctica 01: Estudio comparado. Londres y París en el siglo XIX. Ebenezer Howard y la ciudad Jardín	2	Lectura y estudio de textos disponibles vía PDU. Multimedia visualization and writing texts.	3
5	02/03/2026 3.CONCEPTOS BÁSICOS: MORFOLOGÍA Y GEOGRAFÍA	Tejidos Urbanos: Tipologías y Medidas. Barcelona - New York: Reticula y Planificación	2	Lectura y estudio de textos disponibles via PDU	3
6	09/03/2026 6.EXAMEN DE CONCEPTOS TEÓRICOS	Examen de conceptos teóricos y entrega del comentario de texto	2	Estudio del material del examen de conceptos teóricos	2
7	16/03/2026 3.CONCEPTOS BÁSICOS: MORFOLOGÍA Y GEOGRAFÍA	Seminario teórico-práctico: El territorio y lo urbano. Introducción al análisis y definición de sus elementos.	2	Ánalysis y estudio del material disponible vía PDU	3
8	23/03/2026 4.TALLER DE ANÁLISIS, Y DIAGNÓSTICO PROYECTACIÓN	Práctica 02. Introducción al análisis y definición de sus elementos	2	Ánalysis y estudio del material disponible vía PDU	3
9	30/03/2026 4.TALLER DE ANÁLISIS, Y DIAGNÓSTICO PROYECTACIÓN	No lectivo.	0	Ánalysis y estudio del material disponible vía PDU	3
10	06/04/2026 4.TALLER DE ANÁLISIS, Y DIAGNÓSTICO PROYECTACIÓN	Seminario teórico-práctico. Diseño de parcela y unidad vecinal	2	Ánalysis y estudio del material disponible vía PDU	0
11	13/04/2026 4.TALLER DE ANÁLISIS, Y DIAGNÓSTICO PROYECTACIÓN	Práctica 03: Diseño de parcela y unidad vecinal	2	Ánalysis y Estudio del material disponible vía PDU	3
12	20/04/2026 5.CRÍTICA DE PROYECTO	Práctica 03: Diseño de parcela y unidad vecinal	2	Writing abstracts.	3
13	27/04/2026 5.CRÍTICA DE PROYECTO	No lectivo.	0	Realización del proyecto final	3
14	04/05/2026 5.CRÍTICA DE PROYECTO	Crítica de proyecto	2	Realización del proyecto final	3

15	11/05/2026	5.CRÍTICA DE PROYECTO	Crítica de proyecto.	2	Realización del proyecto final	3
16	18/05/2026	5.CRÍTICA DE PROYECTO	Entrega Final	2	Realización del proyecto final	3
17	25/05/2026		PERÍODO DE EVALUACIÓN	2	PERÍODO DE EVALUACIÓN	0
18	01/06/2026		PERÍODO DE EVALUACIÓN	2	PERÍODO DE EVALUACIÓN	2
HORAS TOTALES PRESENCIALES:				30	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	45

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con la profesora de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 13 de febrero de 2026) y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %).

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

01. Clases magistrales de Teoría e Historia del Urbanismo:

Las Lecciones se configuran como clases magistrales orientadas a la transmisión de contenidos través de la exposición oral y, en su caso, con el apoyo de las TIC. La metodología docente estará orientada a concebir el urbanismo como una disciplina históricamente determinada en función de los cambios técnicos, sociales, económicos y jurídicos que acontecen, y a partir de los cuales van surgiendo los principales conceptos propios del urbanismo, así como las distintas teorías surgidas a lo largo de la historia. En función de las posibilidades, especialmente en lo que se refiere a las condiciones de transporte, parte del tiempo destinado a “Lección” podría dedicarse a la realización de visitas guiadas, en las que los profesores explicarían *in situ* a los estudiantes la relación de las teorías y conocimientos propios de la Materia con realidades urbanas concretas.

02. Seminarios transversales de conceptos básicos:

Orientadas desde un aspecto de exposición práctica de las diferentes formas y modalidades que pueden adquirir en la realidad concreta los principales conceptos manejados en la práctica urbanística (calle, plaza, unidad vecinal, barrio, tejido, estructura, tipología, etc.), estas lecciones historiográficamente transversales se configuran como herramienta básica de práctica analítica y proyectiva que los alumnos deberán ejercer tanto en sus proyectos finales de cada asignatura como en las sesiones prácticas de los Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyectación. Dichos seminarios se complementan con Conferencias o clases magistrales de los profesores invitados que permitirán un acercamiento de las teorías expuestas con la realidad profesional.

03. Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyectación:

De forma paralela e integrada con las Clases magistrales de Teoría e Historia del Urbanismo y los Seminarios transversales de conceptos básicos, se realizarán sesiones prácticas a desarrollar en horario lectivo junto a la orientación y tutela de los profesores de la asignatura en las que cada alumno, de forma individualizada, ponga en práctica el empleo de los conceptos básicos expuestos en los Seminarios transversales para el análisis y proyección de casos concretos. El objetivo último de dichos Talleres, aparte del entrenamiento y ejercicio críticamente orientado de las competencias básicas para el análisis y la proyección urbana, consiste en que cada alumno sea capaz de ejercer las aptitudes y actitudes necesarias para la obtención de resultados críticos en lapsos temporales relativamente breves de modo que estas adquieran una condición quasi-espontánea entre sus destrezas.

04. Críticas de Proyecto:

En contraste con las actividades desarrolladas en los Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyectación referidos a lapsos de tiempo relativamente breves, las actividades desarrolladas en las críticas de proyecto están orientadas a la revisión del trabajo analítico y proyectual realizado por alumno en lapsos temporales más prolongados respecto a un caso concreto en el que, de forma holística, deba emplear y desarrollar todos los conceptos básicos expuestos en los Seminarios Transversales y ya trabajados de forma individual en los Talleres enfrentándose a los problemas de su adaptabilidad a contextos diferentes y de armonización entre los mismos. El objeto de los trabajos estará

relacionado con el plan de contenidos de la asignatura.

05. Examen de conocimientos teóricos:

El alumno deberá realizar una pequeña prueba teórica y de identificación y análisis gráfico en las que muestre que ha adquirido satisfactoriamente los conocimientos básicos tanto conceptuales como históricos y teóricos planteados a lo largo de la asignatura y su aplicación analítica a casos concretos. Para la correcta superación de dicha prueba será obligatorio el estudio por parte del alumno de ciertos textos disponibles en la PDU que profundicen en los contenidos de las sesiones teórico-históricas y de conceptos básicos explicados a lo largo de la asignatura.

06. Con Carácter General:

La metodología de esta asignatura es el “Diseño a través de la investigación (Desing by research)”. En él, el diseño es el resultado de una investigación comprensiva sobre el tema del proyecto y del lugar del estudio. Es un objetivo universitario impartir una docencia que no se limite a la mera transmisión de conocimientos, sino que ofrezca además la posibilidad de que el alumno desarrolle una actitud crítica y creativa que le permita mantenerse con cierto criterio en el debate cultural y le facilite su posterior desarrollo profesional. Por tanto la metodología docente persigue el fomento desarrollo de las capacidades siguientes: observación, análisis, clasificación y jerarquización de datos (desarrollo del espíritu crítico), planteamiento y resolución de problemas (desarrollo de la creatividad) a través de un programa complementario de clases teóricas complementadas con un mínimo de lecturas orientadas desde una bibliografía especialmente seleccionada por temas, y de clases prácticas asociadas al proyecto general del curso. Para ello los estudiantes, además de las clases teóricas, tendrán que usar la bibliografía indicada para profundizar en el entendimiento de los principales temas del curso; y utilizando referencias, tanto nacionales como internacionales, para incorporarlas a través del análisis en su propio proyecto, lo cual permitirá a los estudiantes un aprendizaje crítico de todas estas experiencias.

Esta metodología no depende únicamente de las lecciones impartidas por el profesorado, sino que se complementa de la investigación y el análisis que los alumnos realicen usando la bibliografía, las visitas que puedan realizarse y las presentaciones que ellos mismos realicen para intercambiar y ampliar el conocimiento entre ellos. Complementariamente, a través de la plataforma virtual PDU, el profesorado seguirá tutorando el trabajo de los alumnos y moderará foros específicos relacionados con cada bloque temático, con el fin de que el estudiante pueda plantear todas aquellas dudas que no hayan podido ser solucionadas durante las clases presenciales. La frecuencia de intervención del profesorado en estas sesiones y foros de consultas no presenciales será pautada y semanal, no necesaria ni habitualmente inmediata a la solicitud de los estudiantes. Tanto en los trabajos de Taller como en el Proyecto Final, los alumnos deberán expresar los conocimientos teóricos adquiridos a través de su aplicación a casos concretos. Así mismo, deben demostrar la suficiente aptitud para el entendimiento del hecho urbano y ejercitarse en el razonamiento lógico, la creatividad y la capacidad para la expresión gráfica, oral y escrita; tal y como viene exigido por las Competencias Generales señaladas para el Grado en Arquitectura y las Específicas del Módulo Proyectual y de la propia asignatura.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Internationalization is one of the main objectives of CESUGA. The teaching staff will be gradually introducing materials, texts, audiovisual media and other content through English in the subjects they teach. This course of action is included in the principles of the European Area of Higher Education (EAHE). The aim is for students to naturally and effectively use English in authentic situations while studying subjects included in their degree programs. Exposure to the English language forms an intrinsic part of each degree programme's plan of studies.

Some activities in this subject will be carried out in English. These activities can be seen in the provisional activity plan and are marked: basically oral presentations, writing abstracts, use of sources in English, etc.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	8
	Otras actividades teóricas	2
	Casos prácticos	2
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4
	Debates	4
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	4
	Talleres	4

Trabajo Autónomo	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2
	Estudio individual	10
	Preparación de trabajos individuales	12
	Preparación de trabajos en equipo	6
	Tareas de investigación y búsqueda de información	4
	Lecturas obligatorias	10
	Otras actividades de trabajo autónomo	3
Horas totales:		75

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	75	%
Trabajos en equipo:	25	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

El profesor detallará para cada una de las convocatorias y a través de la PDU las tareas a entregar. Los alumnos deberán cumplimentar en tiempo y forma todas las tareas especificadas en el apartado 'Previsión de actividades de aprendizaje'. De no ser así, el profesor no corregirá tampoco en tiempo y forma y los alumnos deberán entregar al final del semestre lo que les quede pendiente. Para que se pueda mediar y obtener el aprobado de la asignatura, cada una de las pruebas de evaluación (Trabajos individuales y Trabajos en equipo) debe obtener una nota igual o superior a 5/ 10 puntos.

El sistema de evaluación en segunda convocatoria será idéntico al de primera convocatoria, con los mismos porcentajes. Se conservarán las notas de los "Trabajos individuales" y de los "Trabajos en equipo" en caso de tenerlos aprobados, manteniendo los mismos porcentajes sobre la nota final. El alumno deberá rehacer aquellas tareas que le indique el profesor y presentarlas a la segunda convocatoria. Para ello, el alumno deberá asistir a la revisión del examen de la primera convocatoria para conocer exactamente qué debe presentar en la segunda convocatoria. responsabilidad del alumno el ponerse en contacto con el profesor para tal fin.

Ortografía: Dentro de los criterios de evaluación la Universidad estima un asunto prioritario la ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, CESUGA ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia

Plagio: Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión. No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

Faltas de asistencia. No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a

la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
TRABAJO EN EQUIPO	R01 R02	- PRÁCTICAS EN EQUIPO P02(10%) y P03(15%): Capacidad de análisis e investigación sobre el urbanismo contemporáneo gallego.	25
TRABAJO INDIVIDUAL	R01 R02 R03 R04 R05	- EXAMEN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (25%): Capacidad analítico-crítica del alumno a la hora de extraer los principales conceptos de los textos de lectura y aplicarlos al análisis de casos concretos. Capacidad para cribar información relevante de la irrelevante y su aplicación a problemáticas actuales. Conocimiento ágil y relacional de los principales casos y tipos de estudio de la historia de la forma y función urbana. - PRÁCTICAS INDIVIDUALES P01(10%), ciudad jardín(5%) y tejidos urbanos(5%): Capacidad de análisis y aplicación sintética de criterios de diseño y ordenación a escala de barrio según diferentes supuestos considerados. Capacidad analítico-crítica del alumno a la hora de extraer los principales conceptos de los textos de lectura y aplicarlos al análisis de casos concretos. Capacidad para cribar información relevante de la irrelevante y su aplicación a problemáticas actuales.- PROYECTO FINAL (30%): Capacidad de síntesis armónica de los principales conceptos teóricos estudiados con la adecuación práctica a las necesidades de la ordenación residencial en contextos urbanos presentes.	75
			Peso total: 100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

El sistema de evaluación de aplicación es idéntico para todos los alumnos sin distinción de casos. Véase el apartado 'Observaciones específicas para alumnos no presenciales'.

Extracto de normativa interna del régimen de permanencia

Se considerará “No Presentado” y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de “No Presentado” se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

GIEDION, Sigfried. Espacio, tiempo y arquitectura: origen y desarrollo de una nueva tradición. Barcelona: Reverté, 2009.

HALL, Peter. Cities of tomorrow : an intellectual history of urban planning and design in the twentieth century. Oxford: Blackwell, 1988.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés. Esquinas inteligentes: la ciudad y el urbanismo. Madrid: Alianza, 2008.

Bibliografía recomendada:

AYMONINO, Carlo. Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna. Barcelona: Gustavo Gili, 1972.
BENEVOLO, Leonardo. La Proyección de la Ciudad Moderna. Barcelona: GG reprints, 2000
BLASCO, María del Carmen. Experiencias Urbanísticas del Proyecto Moderno. Universidad Politécnica de Valencia, 2007
CERDÀ, Ildefonso. Cerdá: las cinco bases de la teoría general de la urbanización. Madrid: Electa, 1996
CIUCCI, Giorgio; DAL CO, Francesco; MANIERI-ELIA, Mario; TAFURI, Manfredo. The American city : from the Civil War to the New Deal. Cambridge: MIT Press, 1979.
DELFRANTE, Charles. Gran Historia de la Gran Ciudad: De Mesopotamia a Estados Unidos. Madrid: Abada, 2006
GARCÍA, Toni; SOMOZA, Yolanda. Vivenda Colectiva Vivenda Protexida. Social Housing in Galicia. A Coruña: ediciones espontáneas, 2008
GARNIER, Tony. Una città industriale. Milano: Jaca Book, 1990.
GEHL, Jan. La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios. Barcelona: Reverte, 2006
GRAVAGNUOLO, Benedetto. Historia del urbanismo en Europa, 1750-1960. Madrid: Akal, 1998.
HOWARD, Ebenezer. Garden cities of tomorrow. London: Faber and Faber, 1965.
KIRSCHENMANN, Jörg C. Diseño de barrios residenciales: remodelación y crecimiento de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili, 1980.
KOOLHAAS, Rem. Delirious New York: a retroactive manifesto for Manhattan. New York: Monacelli Press, 1994.
MONCLÚS, Francisco Javier. Elementos de Composición Urbana. Barcelona: UPC, 2001
ORDEIG CORSINI, José María. Diseño Urbano y Pensamiento Contemporáneo. Barcelona: Inst. Monsa de Ediciones, 2004
PEREZ IGUALADA, Javier. Elementos del Proyecto Urbano. Universidad Politécnica de Valencia, 2008

Páginas web recomendadas:

AESOP: Association of European Schools	http://www.aesop-planning.eu/
CEU: Conseil Européen des urbanistes	http://www.ceu-ectp.eu/
EURAU: The European Urban Research Association	http://www.eura.org/
EUROPLAN	http://www.europan-europe.eu/
INTERVENCIONES URBANAS CONTEMPORÁNEAS	http://www.laciudadviva.org/
ISOCARP: The International Society of City	http://www.isocarp.org/
PAISEA, revista de paisajismo	http://www.paisea.com/
REVISTA DIGITAL SOBRE LA CIUDAD	http://www.cafedelasciudades.com.ar/

OBSERVACIONES: